

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo:lepaera2006@yahoo.com

CONSTANCIA.

DE DONACIONES.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEPAERA, no recibió, Ningún tipo de: SUB-SIDIOS, DONACIONES, NI COOPERACIONES. De ninguna Institución Pública, ni privada, en el mes de AGOSTO. Del año 2020.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente CONSTANCIA, en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil veinte. (02-09-2020)



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.
